



**FONASA NORTE
DIRECCIÓN ZONAL NORTE
DPTO. DE COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA**

OFICIO ORDINARIO 6P N° 19158/2021

ANT.: Solicitud 1285608/2021.

MAT.: Da respuesta a solicitud de actualización de Convenio MLE N°1285608.

ANTOFAGASTA , 06/12/2021

**DE : JACQUELINE MENESES RODRIGUEZ
JEFE(A) SUBROGANTE
DPTO. DE COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA**

**A : CENTRO MÉDICO ANTOFAGASTA S.A.
RUT 95432000 6
ANTOFAGASTA, REGIÓN DE ANTOFAGASTA**

Estimado Prestador, en relación con la **solicitud N°1285608 del 03/12/2021**, de actualización de antecedentes del convenio en el Rol de Prestadores de la Modalidad Libre Elección, comunico a Ud. que se procede a incorporar las modificaciones solicitadas, de acuerdo con el siguiente detalle:

Incorpora planta de profesional, Sucursal Avda. Angamos 02170 Antofagasta:

Victor Galvez Davis, RUN [REDACTED], Médico Cirujano, especialista en Obstetricia y Ginecología, prestaciones 0101308-0404005-0404006-0404122.

La actualización señalada será registrada en nuestra base de datos y se considerará vigente a contar de esta fecha.

Saluda atentamente,

"Por orden del Director"

**JACQUELINE MENESES RODRIGUEZ
JEFE(A) SUBROGANTE
DPTO. DE COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA**

JMR / cav

DISTRIBUCIÓN:

OFICINA DE PARTES DZN (AFECTA ART. 7 LETRA G) LEY 20.285
CENTRO MÉDICO ANTOFAGASTA (FLOR.CASTILLEJO@BUPA.CL)
DPTO. DE COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA
SUCURSAL TOCOPILLA
SUCURSAL PLAZA NORTE
DPTO. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUCURSAL ANTOFAGASTA

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2 y 3 de la Ley 19.799. Validar número de documento en www.fonasa.cl

GzsX6wMI

Código de Verificación

